

## Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información

17 de mayo



**L**as tecnologías de la información y las comunicaciones son instrumentos poderosos al fomentar el desarrollo socioeconómico nacional e internacional. Por ello, la sociedad de la información debe ser integradora y debe orientarse al desarrollo de todas las personas, para que el acceso a las tecnologías se universalice con miras a eliminar las brechas digitales existentes a nivel mundial.

“Casi la mitad de la población mundial sigue sin utilizar Internet, y el crecimiento general de la conectividad de las TIC se está ralentizando. Tenemos que coordinar y redoblar nuestros esfuerzos para conectar a todos a la economía digital mundial y, para los que ya están conectados, hay que hacer más para garantizar que la vida conectada sea segura y digna de confianza”.

**Houlin Zhao**  
Secretario general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

Así, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, a través de la resolución A/RES/60/252,<sup>1</sup> decidió proclamar el 17 de mayo como el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, que ha de celebrarse

<sup>1</sup> Asamblea General. Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de marzo de 2006, <https://goo.su/TGuWXCM>

cada año a fin de contribuir a que se conozcan mejor las posibilidades que pueden brindar internet y otras tecnologías de la información y las comunicaciones a las sociedades y economías, así como las diferentes formas de reducir la brecha digital.<sup>2</sup> La fecha fue elegida con la finalidad de recordar la fundación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865.

### **Importancia de las telecomunicaciones para el desarrollo sostenible**

De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, para cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es indispensable que la sociedad digital incluya a las poblaciones marginadas, en particular las mujeres y las niñas, los ancianos, las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas, los económicamente desfavorecidos, así como los habitantes de países menos adelantados; y agrega:

Las tecnologías digitales pueden ayudar a alcanzar el 70% de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para 2030. Sin embargo, las evidentes brechas digitales obstaculizan la innovación en muchas partes del mundo. La falta de políticas, inversión y habilidades digitales hace que muchos países tengan dificultades para mantenerse al día en un panorama digital en rápida evolución.<sup>3</sup>

Es por ello que, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 ODS, se creó la Agenda Conectar 2030, la cual es una visión global compartida para el desarrollo de las telecomunicaciones bajo sus cinco objetivos estratégicos: desarrollo, inclusión, sostenibilidad, innovación y asociación, lo que ha propiciado que los ODS reconozcan la capacidad de las mismas al facilitar los avances humanos y reducir la brecha digital.<sup>4</sup>

Asimismo, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, propuso en enero de 2020 una "Década de Acción" a fin de alcanzar los Objetivos de

<sup>2</sup> Naciones Unidas. Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, <https://goo.su/jdJ3NyO>

<sup>3</sup> Unión Internacional de Telecomunicaciones. "Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información", <https://goo.su/NaVj>

<sup>4</sup> Naciones Unidas. Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, <https://goo.su/jdJ3NyO>

Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030, y sostuvo que en el pasado reciente la pandemia del Coronavirus mostró la importancia de las TIC para las economías y las sociedades de todo el planeta, pues nadie estará seguro hasta que todos lo estemos; de manera análoga, no podremos aprovechar todo el potencial de las TIC hasta que todos estemos conectados.<sup>5</sup>

### **El derecho a comunicarnos y conectarnos**

Internet y los sistemas móviles de difusión de la información –en tanto tecnologías de la información y la comunicación– han cambiado profundamente los hábitos de comunicación en todo el mundo. Ahora hay una red mundial donde es posible difundir e intercambiar ideas y opiniones sin que intervengan los medios de comunicación de masas. Dada la importancia de estos medios alternativos para reconocer y ejercer varios derechos humanos (al acceso a la información, a la educación, a la democracia, el derecho a la libre expresión, entre otros) los Estados que forman parte del sistema de las Naciones Unidas deben fomentar la independencia de esos nuevos medios y asegurar que la mayor cantidad de personas tengan acceso a ellos, incluso quienes no viven en las grandes urbes.

En México, el artículo 6 de la Constitución federal establece la obligación del Estado de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluida la banda ancha e Internet, y de establecer condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios. Si bien es importante la cobertura, resulta poco efectiva si no se diseñan e implementan estrategias con el objetivo de que la población desarrolle habilidades tecnológicas y digitales.

En 2025, la celebración anual del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información se centra en la igualdad de género en la transformación digital, con el fin de empoderar a las personas y las sociedades para el desarrollo sostenible.

Imagen: Tarjeta conmemorativa del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información. Unión Internacional de Telecomunicaciones, Trello, <https://goo.su/rVNRJKT>

<sup>5</sup> Unión Internacional de Telecomunicaciones. Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información 2020. "Conectar 2030: las TIC para los Objetivos de Desarrollo Sostenible", <https://goo.su/EpvMV>